

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVII.—Núm. 4.680

Tres ediciones

Madrid, Miércoles 20 de Octubre 1920

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

Nuestra acción en Marruecos

DESPUES DE LA OCUPACION DE XEXAUEN

Reintegro de la ocupación de Xexauen
TETUAN 18.—Ayer tarde regresaron a Tetuán los periodistas que con el Cuartel general fueron a Xexauen.

Cuando ya nuestra Infantería coronaba las alturas y la Caballería acabó de ahuyentar del llano a los rebeldes, las fuerzas indígenas, mandadas por el teniente coronel Castro, rodearon la población para evitar que algún núcleo de habitantes intentara resistencia. Hubo un instante en que ello fue probable, pues algunas moras excitaban a los hombres y salieron al descubierto, siendo alcanzadas por los proyectiles de las ametralladoras, como lo demuestra que se presentaron a curarse a los médicos militares, y éstos comprobaron que se hallaban heridas de bala. También se presentaron algunos moros vecinos de Xexauen, heridos.

El episodio careció de importancia. Cuando el general Berenguer llegó a la ciudad, en todas las terrazas se veían banderas blancas, y en la puerta esperaban todos los moros notables, que en el acto sacrificaron un toro en señal de sumisión y agasajo.

Un bando

Un pregonero moro cantó el siguiente bando:

«¡No hay más que Dios, todopoderoso, y Mahoma X, su hijo predilecto! ¡Alabado sea Dios, Único y Grande!

Pobladores de Xexauen: La voluntad de Dios es que reconozcáis la autoridad del Majzen y la de España, representada en el general Berenguer. Presentáos en señal de acatamiento.

El que no lo hiciese será castigado por desobediencia a la autoridad del Majzen.

Dios lo quiere. ¡Sea siempre alabado!»

El general Berenguer se dirigió con su comitiva a la plaza Mayor, que todos llamamos ya de España. Es amplia y larga.

Empiezan las sumisiones

Allí nuevas Comisiones moras presididas por El Gabbi, ofrecieron sus respetos al alto comisario. Este eligió para su alojamiento la casa del caid.

Poco después acudió la comunidad israelita.

Hombres y mujeres besaban la mano al general, y le pedían que se les permitiera ir calzados por las calles; pues ahorrados y escarnecidos, como en todo el Mogreb, los judíos no pueden llevar babuchas sino por el melah (su barrio). Por todos los demás lugares de la población lo prohiben los moros. Han de ir aquellos hombres y mujeres descalzos.

Detalle pintoresco: un joven hebreo tenía—tiene—unos zapatos que aún no se ha atrevido a estrenar, y corrió a ponérselos para pasear por la ciudad.

El alojamiento se practicó con dificultad, y mucha tropa tuvo que pernoctar al raso en la plaza.

El momento de izar la bandera española junto a la del Sultán en la «Kasba», fue conmovedor.

Todas las tropas formaron frente a la Alcazaba, y al izarse las banderas se descubrieron los paisanos y presentaron armas los soldados.

Las cornetas y tambores batieron marcha, y los cañones hicieron salvos con

proyectiles, apuntando a la montaña, donde estaban los enemigos.

Hubo vivas a España, al Rey, al Ejército y al general Berenguer.

Luego desfilaron representaciones de todos los Cuerpos.

El pintor de asuntos africanistas D. Mariano Bertuchi, que formaba parte de la expedición, tomó algunos apuntes, y un operador de cinematógrafo impresionó varias películas.

Los habitantes se dejaron retratar, sin oponer resistencia.

Los periodistas expedicionarios editaron, con aparatos multicolores, un periódico titulado *El Eco de Xexauen*, del que recogió el general Berenguer dos ejemplares como recuerdo.

El barrio de tiendas llamado la Alcaicra tiene grandes comercios, con puertas muy adornadas.

En la posición Sakia Escruta fueron anoche obsequiados con un banquete los periodistas, los cuales depositaron flores en la tumba de los soldados enterrados en la mencionada posición.

Para comandante de Xexauen, con funciones de interventor local ha sido designado el comandante de Caballería señor Serra, que manda las «mias» de Policía.

Noticias oficiales

El alto comisario comunica al ministro de la Guerra lo siguiente:

«Desde nuestra entrada en esta ciudad actitud de sus habitantes es cada vez más favorable, mostrándose sumamente afable, hospitalaria y satisfecha de nuestra presencia.

Servicios avanzados sostienen tiroteos intermitentes con los más exaltados del campo rebelde, habiendo resultado en él heridos durante día de ayer, soldados, Olegario Fernández, de Intendencia y Juan Bautista Soler de batallón de Llerena.

Para evitar esas pequeñas escaramuzas que, aunque sin importancia, no corresponden a la tranquilidad absoluta que deseo goce esta ciudad y sus huertas, dentro de tres días me propongo establecer algunos puestos que consigan dicho fin. Kabila del Ajmas, aunque cuenta aún con fanáticos, que son los que fomentan pequeñas agitaciones, a que antes me refiero se halla en trato conmigo, yendo por muy buen camino estas negociaciones.»

Alto comisario dice desde Xexauen, que el territorio de Larache, han avanzado las fuerzas ocupándose en cabila el jama, línea alturas sobre el río Lukus, entre Sidi Issef y Sidi el monte Seguna.

Hasta medio día, hora que alcanza el telegrama del comandante general, heridos leves tenientes Regulares Manso y Castro, y diez más de tropa, pero durante el resto del día no se ha percibido desde aquí fuego de cañón, lo que me hace presumir no hayan encontrado mucha resistencia.

ción al Estado del Magisterio, reforma rectora de la escuela llevada a cabo en 1911, ya desde las columnas de la Prensa o por medio del folleto y del libro, como consejero de Instrucción pública, como director general de Administración en el Ministerio de Ultramar, como director general de Instrucción pública, como consejero de Estado, como fundador del premio «Mouleiro Rios» para costear anualmente cuatro títulos de maestros y maestras, como delegado del Gobierno español en los Congresos internacionales de Educación popular y de Patología celebrados en Bruselas en 1910 y 1911, como organizador de las Asambleas de enseñanza celebradas en el Ateneo de Madrid en 1911 y en la Universidad de Barcelona en 1903 y como ponente de la Comisión al discutirse el último presupuesto de Instrucción pública nos estimulan a acudir reverentes ante las gradas del Trono para rogar a V. M. lo sea concedida al Excmo. Sr. D. Eduardo Vincenti y Reguera la Gran Cruz de Alfonso XII, para la cual fue propuesto en 1913 por el Consejo de Instrucción pública, y que es un distintivo que, como dice el Real decreto que lo instituyó, queda ser para quien lo ostenta, honor, y para quien lo ve sobre pechos ajenos, estímulo noble.—Señor, a los R. P. de V. M.—Por la Asociación Nacional del profesorado de Escuelas Normales, Secretariado, Antonio Broto, Eusebio G. Sarzano (secretario), Aureliano Aenza (presidente). Por la Asociación Permanente del Magisterio, R. Martínez, Xanrry, Merville.—Por los auxiliares de Normales, señores Vidaurra y Riva.—Por los profesores especiales de Normales, Sres. Bahillo, Lozano y Sagarra; subinspector general, Torromé.»

El señor ministro reconoció la justicia de la petición y prometió atenderla en la primera vacante que ocurra, pues en la actualidad está cubierto el número que determina la ley.

Casas baratas para militares

Inauguración de un grupo

Ayer tarde, a las tres y media, se celebró con toda solemnidad, y con asistencia de Sus Majestades y Altezas Reales, la inauguración del grupo militar de casas baratas Reina Victoria Eugenia, destinadas a suboficiales clases de tropa y viudas de militares.

A la hora fijada para la ceremonia llegaron los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria, a quienes acompañaban el jefe del Cuarto Militar de Su Majestad, general Milán del Bosch, el ayudante teniente coronel Caro, y la dama particular de la Reina, Srta. de Loygorri.

Recibieron a los Reyes Sus Altezas los Infantes Don Carlos, Doña Luisa y Doña Isabel; el ministro de la Guerra, vizconde de Eza; gobernador militar Sr. Ayala; secretario de Guerra, generales marqués de Tenerife, duque de Tetuan, Romero, Valdivia, Morales de Setién, Ardanaz, Martínez Peralta, Zubia, Marvá y Contreras; alcalde de Madrid, conde de Limpias; presidente de la Diputación, Sr. Díaz Agre; gobernador del Banco de España, conde de Lisárraga; Comisiones de todos los Cuerpos del Ejército; el coronel Idoate, presidente que fue de la Cooperativa de casas baratas en su fundación, y la Junta de dicho organismo, integrada por el presidente, coronel Sr. López García; teniente coronel Sr. Romero, vocal, Sr. Rodríguez Ribera y el arquitecto que dirige los proyectos, D. Alberto de Palacio.

El grupo de casas baratas constará de 30 hoteles, construidos en tipos de tres categorías, en un terreno totalmente cerrado de la carretera de Extremadura, estando terminado el muro de cerca, la portería militar y dos hoteles, uno de primera clase y otro de tercera, que fueron los inaugurados. Dicho grupo tendrá también su correspondiente Cooperativa de artículos de alimentación.

El primero de los mencionados hoteles ha sido adjudicado a D.ª Teresa Martínez viuda del teniente coronel de Equitación Militar D. Enrique Hildaigo, y el segundo al suboficial del regimiento de Wad-Rás D. Luis Montoro.

Fributo los honores a la Real familia la banda del regimiento de Ingenieros.

El obispo de Sión, revestido de pontifical, bendijo los nuevos edificios, y acto seguido los Soberanos visitaron los hoteles, haciendo entrega de las llaves a sus propietarios, con los cuales conversaron breves momentos.

Terminada la ceremonia, los Reyes fueron despedidos con los mismos honores que se les tributaron a su llegada, siendo vitoreados por el público, que se hallaba congregado en las inmediaciones del sitio donde se celebró el acto.

Las obras han sido dirigidas por el arquitecto D. Alberto de Palacio, que ha realizado sus trabajos completamente gratis, por lo que ha merecido de la Junta de la Cooperativa Militar del Ministerio de la Guerra ser nombrado patrono de honor.

Hasta ahora no ha sido posible terminar más que los dos hoteles citados por falta de medios.

LOS MINEROS INGLESES

CONTINÚA LA HUELGA

Reportura del Parlamento.—Incautación de carbón.—Suspensión de las carreras de caballos

LONDRES 20.—Lloyd George celebró ayer en su casa de campo de Cobham varias conferencias con algunos de sus colegas a propósito de la situación política creada por la huelga de los mineros.

Se anuncia que hoy, en la reapertura del Parlamento, la cuestión irlandesa, que estaba en primer término en la orden del día de la sesión, será aplazada para tratar de la huelga.

Un diputado laborista presentará una demanda de interpellación, que será inmediatamente aceptada por el Gobierno. Los términos de esta interpellación se fijarán en la reunión del Comité parlamentario de las «Trade Unions» y de los miembros del partido laborista que se celebrará en la Cámara de los Comunes, y en la cual se designará al diputado encargado de defenderla.

El *Daily Chronicle* dice que Lloyd George eludirá en el debate y expondrá la actuación del Gobierno en las negociaciones que han precedido a la huelga.

Todos los stocks de carbón han sido colocados bajo la inspección del Gobierno, que cuidará de su administración y reparto.

De acuerdo con las indicaciones del Gobierno, el Jockey Club ha decidido que todas las carreras de caballos anunciadas para esta semana sean anuladas, a fin de evitar la formación de trenes suplementarios en dirección a las regiones deportivas.

Cada vez es mayor el número de voluntarios que ofrecen sus servicios al Gobierno.

En los alrededores del Ministerio de Transportes la aglomeración de los mineros ha llegado ayer a tales proporciones, que se ha hecho necesario requerir el auxilio de la Policía para organizar un servicio especial de orden.

Cada voluntario ha tenido que llenar una hoja en la que hace constar el servicio que puede prestar y que está dispuesto a hacerlo sin remuneración alguna.

Nuevas proposiciones del Gobierno.—La huelga se desarrolla en medio del mayor orden.

LONDRES 20.—Se asegura que el Gobierno tiene el propósito de hacer nuevas proposiciones que facilitarán la reanudación de las negociaciones con los mineros.

Con este objeto se dice que mañana Lloyd George ofrecerá al Comité ejecutivo de los mineros un aumento inmediato de un chelín en los salarios.

La opinión general es que, de confirmarse estas noticias, se llegará pronto a un acuerdo entre patronos y obreros.

De todas partes se reciben noticias de que, tanto en las cuencas mineras como en las regiones industriales donde se ven obligados a cerrar las fábricas, los acontecimientos se van desarrollando en medio de la más perfecta tranquilidad, por lo que no se ha registrado ningún incidente.

Lo que cuenta la Prensa francesa.—Los obreros quieren que sea el Parlamento quien resuelva el conflicto.

PARIS 20.—El corresponsal de *Le Petit*

Parisien en Londres telegrafía, con fecha de hoy, a su periódico, diciendo que en todos los Centros británicos se trata de poner a contribución rápidamente cuantos medios puedan conducir a una solución pronta y amistosa del conflicto obrero.

Fundense grandes esperanzas, principalmente, en la reunión que debe celebrarse por el Comité ejecutivo del Labour Party, el cual ha convocado a los miembros parlamentarios del mismo, y el Congreso de las Trade Unions.

La opinión general es que los primates que toman parte en estas diversas reuniones se declararán favorables a un intento de mediación en analogo sentido a las negociaciones que precedieron a la solución del conflicto ferroviario.

Ya ciertos primates obreros, como Klyne y como Thomas, secretario general de la Federación de Ferroviarios, dejan entrever las bases que podrían servir para un acuerdo, estimando los jefes obreros que en el conflicto actual no se trata de dilucidar una cuestión entre elementos obreros y patronales, sino entre los obreros y el propio Gobierno, por lo cual estiman que no hay más tribunal con facultades para resolver el conflicto que el Parlamento, ante el cual deben llevarse las propuestas de acuerdo que ambas partes estiman oportunas.

Según el mismo corresponsal, se ha decretado, a partir de hoy, una medida de restricción sobre el consumo de combustible, no permitiéndose adquirir carbón sino para un plazo máximo de una semana. Los que intentan comprar combustible en grandes cantidades serán considerados como compradores y castigados con arreglo a la ley.

El corresponsal de *L'Echo de Paris* telegrafía que, a su juicio, la reunión del Comité ejecutivo no acordará intervenir en modo alguno en la huelga de mineros, y que cualquier gestión en pro de una fórmula de arreglo no comenzará realmente hasta pasado mañana, fecha para la cual ha de reunirse, por una parte, la Cámara de los Comunes, y por otra, el Tribunal de arbitraje industrial.

La tenencia general que se observa en todas partes—dice este corresponsal—es de benevolencia y de concordia, deseándose se atiendan las peticiones de los obreros en cuanto tienen de justas, y se normalice la situación.

La propuesta de solución provisional ofrecida por los obreros, consiste, según Klyne y otros primates, en que se conceda inmediatamente a los obreros un chelín de aumento, y que se nombre una Comisión mixta de encuesta, que determine todo lo concerniente a salarios y que diga en qué medida deben ser aumentados éstos para estar en relación con la actual carestía de la vida.

«Solo existe un peligro—termina diciendo el corresponsal de *L'Echo de Paris*—para la pronta solución del conflicto, y es éste la influencia que puedan tener sobre el Gobierno las censuras y críticas, que no cesarán de lanzarse contra él en el Parlamento, por parte de una oposición que se muestra cada vez más activa.»

Atentados sociales

Firma del Rey

Explosión de una bomba a bordo de un vapor

LA CORUÑA 19 (8 noche).—Ayer, próximamente a las nueve, estalló otra bomba, y a pesar de que la detonación fue tremenda, el público no se alarmó.

El explosivo estalló a bordo del vapor *Cabo San Martín*, de la Compañía Ibarra, que está atracado al muelle Linares Rivas para su descarga.

La bomba fue colocada en el tubo de descarga, que desde la máquina sale por el costado del buque, casi a flor de agua.

Como dicho tubo pasa por el comedor de oficiales, en él causó la explosión daños de importancia, destruyendo el artefacto y rompiendo la vajilla.

Afortunadamente, en el momento de ocurrir la explosión no se hallaba en el comedor de oficiales persona alguna.

De haber estallado el explosivo durante la cena de los oficiales, se hubiera registrado una verdadera catástrofe.

Se ignora quién sea el autor del atentado.

Un carabinero que estaba de servicio en el muelle citado y cerca del vapor *Cabo San Martín*, vió, minutos antes de la explosión, que un bote se acercaba a dicho vapor; pero ni sospechó nada, ni conoció a los tripulantes de la pequeña embarcación.

La Policía detuvo, poco después, a un joven marinero que huía del lugar del suceso, poniéndolo a disposición de la autoridad de Marina, la cual estuvo instruyendo diligencias hasta las cuatro de la madrugada.

Sevilla 20.—En la alcantarilla de las Madejas estalló, en la madrugada de ayer, un petardo que causó grandes destrozos en la tubería que sirve de conducción a las aguas procedentes de Alcalá de Guadaíra.

La explosión fue oída desde lugares apartados de la población, causando la natural alarma.

A causa de las averías, no hubo agua en las casas que se surten de ese líquido hasta las dos de la tarde.

Se ignora quiénes fueron los autores, y se sospecha que éstos creyeron que la tubería conducía gas.

Es probable que los autores sean los que, a raíz de la huelga de electrogasistas, colocaron un explosivo en la pasadera del agua, en Triana.

De Guerra.—Nombrando segundo jefe de la Comandancia general de Melilla al general de brigada D. Felipe Navarro y Ceballos Escalera, Brón de los Davaillos.

Item segundo jefe de la Comandancia general de Ceuta, al general de brigada don Enrique Marzo y Balaguer.

Disponiendo que el general de brigada, en situación de primera reserva D. Manuel Díez Pinés y Rubio, pase a la segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Item que el general de brigada, en situación de primera reserva D. Rogelio Varó Gurriz, pase a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando intendente militar de la sexta región, al intendente de división D. Pascual Amat y Esteve.

Confiriendo a los coroneles de Intendencia D. Segundo Sarmiento González, el mando de la cuarta Comandancia de tropa (Barcelona) y D. Rafael Pezzi Gutiérrez, para el cargo de jefe de la Intendencia Militar de Ceuta, y al teniente coronel de dicho Cuerpo D. Eduardo Martínez Abad, para el cargo de jefe de la Intendencia Militar de Larache.

Concediendo la gran cruz blanca de la orden del Mérito Militar, al general de brigada honorario D. Luis González Mota, al interventor de Ejército honorario D. Julián González Sánchez y al intendente de división honorario D. Mariano de Aranguren Alonso.

Concediendo el empleo de general de brigada honorario, en situación de reserva, al coronel de Ingenieros en situación de reserva D. José Viciana.

Item el empleo de Mayor general de Alabarderos honorario, en situación de reserva, al coronel de Ejército, oficial mayor del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos, en igual situación D. Alfredo Escario, marqués de Vilasantar.

AutORIZANDO al ministro de la Guerra para adquirir por gestión directa un depósito de gasolina sistema «Mouleiro», para su instalación en el Aeródromo de Cuatro Vientos.

De la Presidencia.—Ascendiendo a los siguientes oficiales letrados del Consejo de Estado D. Pedro Pérez Díaz, D. Alberto López Selva, D. Luis Pasarón San Martín, don Vicente Gil Delgado, D. Francisco García Grego, D. Fernando Suárez de Tangil, don José Lisado Valis y D. José Martínez de Velasco.

De Hacienda.—Fijando el capital por el que ha de tributar varias sociedades extranjeras.

Apróbandose la refundición de las disposi-

De Instrucción Pública

Un Mensaje al Rey

Presidido por el consejero de Instrucción pública más antiguo, el Sr. Cortázar, visitó el señor marqués de Portago una numerosa Comisión, representando a los elementos que forman la enseñanza primaria en todos sus grados y jerarquías.

En el año 1913, el Consejo de Instrucción pública propuso, a petición de varias Corporaciones dedicadas a la enseñanza, para la Gran Cruz de Alfonso XIII al Excmo. Sr. D. Eduardo Vincenti y Reguera. Seguramente que en la propuesta del más alto Centro consultivo de la enseñanza en España, se haría mención de los méritos que el Sr. Vincenti tenía entonces que le hicieran acreedor a ostentar sobre su pecho la preciada insignia que con el nombre de nuestro excelso padre, sirve para honrar a quienes con su talento, sus ideas, su entusiasmo y su amor al país contribuyeron por la cultura, o favoreciendo los intereses, y el fomento de ella al bienestar y progreso nacional.

Cuando el Consejo de Instrucción pública recogió, ya ya para siete años, el sentir de las diferentes entidades culturales que pidieron para el Sr. Vincenti la Gran Cruz de Alfonso XII, llevaba ya dicho ilustre hombre público una larga vida política y parlamentaria, conagrada casi por entero a la defensa de la enseñanza en sus diversos grados, pero especialmente de la instrucción primaria, proporcionada en las Escuelas nacionales, donde el ciudadano adquiere la cultura general, sin lo que no puede ser permanente ni fructífero ningún progreso en las naciones. Además, el Sr. Vincenti ya se

había distinguido por la publicación de varios trabajos meritorios, de información pedagógica unos, y de tendencias educativas otros.

De entonces acá, el Sr. Vincenti, no sólo no ha cesado en su benemérita empresa cultural y de protección a la educación popular, sino que la ha aumentado notablemente desde su asiento en el Congreso, y con sus otras publicaciones, de las que hemos de citar únicamente los dos volúmenes titulados «Política pedagógica», siendo el segundo de acción extraparlamentaria, un perfecto tratado de «Instituciones novelescolares, circunsculares y postescolares», importadas de naciones más adelantadas en Pedagogía que la nuestra, y que por la obra del Sr. Vincenti y por su incansable actividad, van difundándose y perfeccionándose dentro de nuestro país y comienzan a dar frutos, hasta en las más escondidas aldeas, cual sucede con la mutualidad, cesja escolar de honor, enseñanza de anormales, sennatorios, escuela al aire libre, etc., y otras como la de reducción de inválidos de la guerra o mutilados, con varias más Instituciones de enseñanza de que el Sr. Vincenti habla en su libro, las cuales algún día nos será preciso a los españoles establecer y ordenar con arreglo a los datos que ese libro puede proporcionar, garantizados siempre por la observación personal y la competente experiencia del autor.

Esa vida entera del Sr. Vincenti, dedicada a la causa de la cultura nacional, ya desde su escaño de Diputado, desde el cual fue quien primero pidió en 1895 la incorpora-

UN LIBRO DE PERENNE ACTUALIDAD

SANTA BIBLIA:

La Biblia ha sido la magna carta de los pobres y oprimidos. La Biblia es el libro más democrático del mundo. ROOSEVELT

No hay nada en la creación que no sea un pálido símbolo del evangelio de Cristo. RUSKIN

El que se ha extraviado de Dios puede encontrarle otra vez en este libro, y al que nunca ha conocido a Dios envía este libro el hábito de la divina palabra. HEINE

La Biblia es el más admirable de todos los libros. Es verdad y poesía cual jamás existirá semejante. Nosotros vivimos de la Biblia. CARMEN SYLVA (Reina de Rumania)

La Biblia es la representante de los mejores momentos del hombre. Le habla de todo lo suave, dulce, puro y penitente y bueno que le ha rodeado. F. G. FABER

Ama las Escrituras y te amará la Sabiduría. SAN JERONIMO

Magnífica edición, en 4.º, con mapas, 5 pesetas.

De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 16; BARCELONA: Rambla del Centro, 20; SEVILLA: Sierpe, 89; BILBAO: Amézaga, 5; VALENCIA: Quios; CO POPULAR; SANTANDER: Escalante, 10; HURSCA: Coso Bajo, 4; MALAGA: Larios, 2; TURTUAN: Luneta, 117; JERREZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras principales.

PEIDIDOS CON REMESA O A REEMBOLSO DE 5,75 A LA

Sociedad Bíblica, flor Alta, 2 y 4, MADRID

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

SUCORSIALES: BARCELONA: Méndez Núñez, 7; BURGOS: Vitoria, 18; Teléfono 350-S.P.; Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6. Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEXICO
Saliente de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Ceraña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Ceraña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES
Saliente de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEXICO
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curacao, Puerto Caballe, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA
Saliente de Bilbao, Santander, Gijón, Ceraña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Ceraña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas cuyas salidas se son fijas y se anunciarán oportunamente en estas viajes.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

UNA REVOLUCION EN EL ARTE DE LA PERFUMERIA HIGIENICA




Fisan

Producto COMPLETAMENTE NUEVO PARA EL TOCADOR.

El desequilibrio nervioso, tan frecuente en la mujer, por las alternativas que sufre su organismo, encuentran en el Fisan su mejor remedio. El Fisan es tan necesario a las señoras como el aire y la alimentación. Insustituible para la toilette diaria.

SE VENTA EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS Y FARMACIAS

Dirección: AVILA 102 HOTEL. Teléfono 5.1008. NACIONES 17. HOTEL



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA : SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES : SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alicatá, 43. Oficinas, Caballero de Gracia, 60


Pastillas BONALD

CLORO-BORO-SODICAS.

Para la boca, garganta y toses rebeldes

MUÑEZ DE ARCE, 17.-MADRID

SE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS



LA PREPARACION DE LA PEPTONA CHAPOTEAUT se ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Niños, los Ancianos y a toda persona desgastada, a la que repugnan los alimentos o no pueda soportarlos.

PARIS, 2, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



Paso a la Salud

PURGEN

EL LEBANTE Y PURGANTE IDEAL

SE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN

Laboratorio de Farmacología general del DR. PR. CHAPPELLE

Sucesor de VIAL

(Antigua casa GRIMAUD & C.º - RIGAUD & CHAPOTEAUT)

8, RUE VIVIENNE-PARIS


PRESERVATIVO INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES EPIDEMICAS COLERA, DE LA GRIPPE Y DE LA INFLUENZA

Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin esfuerzo el cólico, la diarrea crónica, los vómitos, la disentería.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos crónicos o en la diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para los Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalible y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo a su uso la salud cuantos las toman.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.



EXTRANJERO

NOTICIAS

que la tienen almacenada, pingües ganancias.

Detención de Malatesta
ROMA 20.—La Policía de Milán ha detenido a Malatesta y a otros significados anarquistas como complicados en un complot que debía estallar en diferentes ciudades de Italia.

En Milán se ha derrumbado una fábrica, quedando sepultados bajo los escombros numerosos obreros. Ya van extraídos ocho cadáveres.

PARIS 20.—Raul Villain, el asesino de Jaurès, perseguido por tráfico de moneda, ha sido condenado a 100 francos de multa, pues se ha reconocido que su responsabilidad estaba atenuada.

BRUSELAS 20.—Comunican de Lieja que ha fallecido el general Leman, heroico defensor de aquella plaza cuando la invasión alemana.

El bravo general se hallaba enfermo de pulmonía desde hace tres días.

Varias noticias
LISBOA 19. (Recibido por correo).—Asegúrese que el ministro de Hacienda ha obtenido en el extranjero determinadas facilidades para la adquisición de trigo, carbón y otros productos de primera necesidad.

El tribunal militar especial de Lisboa, ha suspendido su labor, en espera de que se normalice el servicio ferroviario.

Esta medida obedece a la circunstancia de que los procesos pendientes se refieren a los crímenes cometidos en ocasión del movimiento monárquico en el Norte de la República, de donde se espera la llegada de numerosos exhortos.

La Policía ha establecido una estrecha vigilancia en las inmediaciones de los edificios en construcción, para evitar posibles ocaaciones.

Cincuenta heridos
LONDRES 20.—Ayer tarde los sin trabajo organizaron una manifestación, con objeto de acompañar a la Comisión formada por 15 alcaldes de los distritos de Londres que, en representación de ellos, iban a tratar con el jefe del Gobierno la forma de resolver la situación en que se hallan los obreros parados.

Al llegar a Downing Street, las fuerzas de Policía, no dejaron pasar más que a los comisionados, lo que produjo el primer choque con la Policía.

Después, durante la entrevista, un grupo de manifestantes, impacientes por conocer el resultado de la misma, intentó romper el cordón de fuerzas que custodiaba la Presidencia del Consejo, produciéndose una colisión de la que resultaron heridos cuatro policías y varios paisanos.

Dos parapetos que había a los lados de la puerta de entrada se derrumbaron bajo el peso de la muchedumbre.

Entonces intervino la Policía de a caballo, dispersando a los manifestantes.

El número de heridos en las colisiones habidas frente a la Presidencia del Consejo asciende a 50.

Mas detalles de la manifestación

LONDRES 20.—En la manifestación de los sin trabajo verificada ayer tarde tomaron parte más de cinco mil obreros, en su mayoría judíos de Whitechapel.

Los manifestantes llevaban una bandera roja.

Los obreros arrojaron sobre los policías numerosas piedras y botellas.

Para dispersar a los sin trabajo llegaron una sección montada de Policía y los bomberos, que enchufaron las mangas para amenazar a los revoltosos.

Harding y Cox, francófilos

PARIS 20.—Le Matin publica el siguiente despacho de Nueva York:

«El New York Times, publica dos entrevistas que su enviado especial ha celebrado con los candidatos a la Presidencia de la República de los Estados Unidos, señores Harding y Cox.

De la entrevista con el Sr. Harding se destaca el párrafo siguiente:

«He tenido la impresión de que el senador Sr. Harding está dispuesto a ser indulgente con las naciones aliadas, que son nuestras deudoras, y particularmente se dignó explicar su amor por Francia y su admiración por los esfuerzos que hizo y hace durante la guerra y después de ella.»

El Sr. Harding me habló largamente de Napoleón, al que considera como uno de los más grandes demócratas del mundo.

Añadió que nada podrá extinguir el amor de los Estados Unidos hacia la República hermana.

El Sr. Harding terminó diciendo: «Siento verdadera debilidad por Francia.»

De la entrevista con el senador Sr. Cox, son las siguientes líneas:

«No encuentro justo que Francia soporte sola sobre sus espaldas un fardo tan pesado, y estimo que es una verdadera obligación para todos los amigos de Francia velar para que obtenga lo que le pertenece en la paz.»

Estado del enfermo

ATENAS 20.—El estado de salud del Monarca ha mejorado bastante.

Los médicos se muestran hoy menos pesimistas que ayer respecto al restablecimiento del Soberano griego.

En torno a la sucesión

ATENAS 20.—El Gobierno no ha hecho aún comunicación oficial alguna respecto a las decisiones tomadas por el Consejo de ministros para el caso de tener la enfermedad del Rey Alejandro el desenlace que se está teniendo.

No obstante, hay, al parecer, fundadas creencias de que como se ha dicho ya—al mismo Gobierno asumirá, de llegar el caso, la Regencia.

Esta cuestión viene siendo muy debatida en los círculos políticos y gubernamentales, girando los comentarios muy especialmente en torno a la cuestión de la sucesión al Trono.

El Príncipe Pablo es a quien en dichos centros se considera como heredero más directo y, por ende, más probable de la Corona; pero la subida al Trono de dicho Prin-

cipe estaría supeditada a la renuncia por parte del ex Rey Constantino para sí y para su hijo mayor, Jorge, a toda reivindicación de la Corona de Grecia.

Cómo fue mordido el Rey Alejandro por uno de sus monos

El diario francés Excelsior relata el accidente ocurrido al Rey de Grecia en los siguientes términos:

«El Rey Alejandro se paseaba en los jardines de su Palacio, cuando oyó ladridos de dolor lanzados por el perro favorito de la Reina. Al acudir en auxilio del animal, vio que éste había sido atacado con gran violencia por uno de los dos monos que un cortésano había regalado recientemente al Rey.

El mono, envidioso en extremo, odiaba al «fox» favorito de la Reina, y le mordía furiosamente, sin que el pobre animal pudiera librarse de las iras de su enemigo.

El Rey Alejandro pudo salvar al perro y castigar al mono. Este, humillado y furioso, mordió al Monarca en una mano.

La herida no tenía importancia; pero el Soberano, irritado, mastó al animal de un bastonazo. En aquel momento, el otro mono, que hasta aquel instante había permanecido tranquilo, se lanzó rápidamente sobre el Rey y le arañó el bajo vientre.

El Soberano lanzó un grito de dolor y cayó al suelo desvanecido.

Su estado fue agravándose de día en día, hasta inspirar las serias inquietudes de que dan cuenta los últimos telegramas.»

ERIO DE JANEIRO 20.—Los Reyes de Bélgica han embarcado en el San Pablo, con rumbo a Europa y han sido objeto de una cariñosa despedida.

Los mineros ingleses

PARIS 20.—Telegrafían de Londres al Journal, que en la reunión celebrada por los mineros ingleses en Marthi, se anunció que el próximo viernes se designarían los hombres necesarios para el servicio de las bombas de achique, personal que debe continuar en su puesto.

Entre los ferroviarios y los mineros existe indudablemente un número de extremistas, que aunque en gran minoría, no cesan en sus manejos para arrastrar a sus camaradas a la huelga, evocando el espíritu de clase.

Sin embargo, es seguro que toda la gran influencia de que disfruta cerca de los obreros Mr. Thomas, secretario general de la Federación de ferroviarios, será puesta en juego para lograr una fórmula de conciliación, aunque, desgraciadamente—dice el correspondiente del Journal—, tiene a su lado un secretario, M. Cramp, de ideas extremistas muy avanzadas.

Por otra parte, las numerosas personas de buen criterio que figuran en el partido laborista harán hasta lo imposible para encontrar aquella fórmula.

Esta, para ser viable, no debe establecerse como base para la fijación del salario de los mineros la cifra de la producción.

Se ha podido observar, en efecto, que la producción hullera ha ido disminuyendo sucesivamente, a medida que los salarios de los mineros iban en aumento.

El Sr. Lloyd George, partidario siempre de la negociación de una fórmula, no oculta, sin embargo, que se halla dispuesto a hacer frente a cualquier eventualidad, resistiendo hasta el último fluyente ante lo que considera como una tentativa de un grupo laborista para imponer su voluntad al resto de la nación.

Se anuncia que el primer ministro británico hará importantes declaraciones sobre este particular, en ocasión de la reapertura del Parlamento, cuya ceremonia se verificará el martes próximo.

Medidas del Gobierno inglés

LONDRES 20.—El Gobierno ha adoptado una serie de medidas restrictivas importan tes, y entre ellas limitando notablemente el consumo del azúcar.

A consecuencia de la huelga minera, numerosas fábricas y talleres se han visto obligadas a suspender el trabajo, quedando en paro forzoso millares de obreros.

El personal de transportes ha aprobado una resolución reclamando que el jornal semanal no sea menor de cuatro libras esterlinas y siete chelines, y declarándose dispuestos a solidarizarse con los mineros a la primera señal.

Nueva ofensiva rusa

ZURICH 20.—Un radiograma oficial de Moscú dice lo siguiente: «Comunicado oficial.—En la región de Minsk nuestras tropas tomaron la ofensiva en un frente de 100 kilómetros, desarrollándose una gran batalla, que comenzó el día 15.

Hemos tomado la población de Novo-Uzhitska.

La lucha prosigue tenazmente, habiéndonos apoderado, hasta ahora, de numeroso material de guerra y gran número de prisioneros.»

La cuestión de las islas Aland

WASHINGTON 20.—El Gobierno americano ha aceptado la invitación que le fue hecha por la Liga de las Naciones para que designase un miembro americano que forme parte del Comité internacional encargado de solucionar la cuestión de las islas de Aland.

La zafra cubana

LA HABANA 20.—Los financieros americanos han aceptado la oferta de compra de toda la próxima cosecha azucarera de Cuba.

Los griegos en Smirna

LONDRES 20.—De Smirna dicen al Times que la Misión británica ha abandonado aquella ciudad, habiendo sido suprimida la censura interalada.

Ha llegado ya a Smirna el Estado Mayor griego.

Muerto por la huelga del hambre

CORK 20.—Un irlandés que se encontraba preso en la Cárcel de esta ciudad, y que se había declarado en huelga del hambre, negándose rotundamente a ingerir ningún alimento desde el día 11 del pasado agosto, ha fallecido ayer completamente extenuado.

Protesta austriaca

VIENA 20.—El encargado de Negocios de Austria en Belgrado ha hecho llegar al Gabinete de esta capital la enérgica protesta de su Gobierno por la ocupación de la región de Corintia, realizada por las tropas yugoslavas.

Los nacionalistas turcos

LONDRES 20.—De Constantinopla dicen al Times que los nacionalistas turcos se han apoderado de Igdir, localidad situada a 25 millas de Bomecin.

La Cruz Roja de Suecia

ESTOCOLMO 20.—La Cruz Roja de Suecia ha aceptado el plan del Comité francés para el empleo de las 100.000 coronas su-

cas consignadas en el presupuesto de Suecia para fines caritativos, y con arreglo a dicho plan la Liga Antituberculosa del Norte de Francia, designará un número determinado de niños de la ciudad de Lille y sus cercanías, en cuyo cuidado y sostenimiento se emplearán las cantidades designadas por el Gobierno sueco.

Desórdenes de Oporto

OPORTO 19. (Recibido por correo).—Cuando una Comisión de comerciantes trataba de organizar una manifestación de protesta contra las huelgas, la Unión de Sindicatos obreros invitó al proletariado en general a reunirse en la Plaza de la Libertad, a aquella misma hora.

El comercio y las fábricas cerraron, estallando gran multitud a dicha plaza, al mismo tiempo que hacía su aparición un fuerte contingente de la Guardia republicana, que comenzó por dispersar a los reunidos.

Con este motivo, hubo carreras y tiroteo, que cesó el presentarse en aquella plaza el comisario de policía, Sr. Valenza.

Poco después, un grupo numeroso asaltó la zapatería Lemos, en la calle Formosa, desbandándose apenas llegaron fuerzas de la Policía.

Se han practicado varias detenciones, figurando entre los presos algunos conocidos agitadores. El orden ha quedado restablecido.

Polonia y la «petite Entente»

LONDRES 20.—Según el Daily Telegraph el Gobierno polaco se unirá en breve a la «petite Entente», discutiendo actualmente los términos en que habrá de entrar a formar parte de esta alianza.

Sociedad Española del Acumulador Tudor. Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos. Baterías para submarinos. CALLE DE LA VICTORIA, 2 MADRID. Del Municipio

Las tarifas de los coches de punto

Parece que los cocheros y patronos de los vehículos de punto se han puesto de acuerdo para tomar las medidas conducentes a conseguir un aumento en las tarifas de los coches de punto.

El concejal socialista Sr. Alvarez Herrero, a quien interrogamos ayer mañana en el hall de cristales de la Casa de la Villa, sobre el particular, confirmó la especie juzgando por los rumores que hasta él habían llegado.

Agregó que la minoría que representaba adoptaría actitudes radicales frente a esa confabulación, caso de existir, estimando que no hay derecho alguno para elevar las tarifas ahora.

Asimismo significó que la industria de los coches de punto es uno de los mejores negocios que pueden realizarse en Madrid, haciéndose en la debida escala y no en las circunstancias precarias en que hoy se desenvuelve el servicio, dada la multiplicidad de patronos que hay.

SUCESOS

Lesiones casuales

Al jugar con una máquina en las obras del Metropolitano de la plaza del Progreso, se produjo lesiones de pronóstico reservado el muchacho de diez años Juan Maso Martínez, que fue auxiliado en la Casa de Socorro del distrito.

Riña

Francisco Laureano García, de treinta años, fue auxiliado anoche en la Casa de Socorro del distrito de la Plaza de Segovia por un tal Antonio. A Francisco se le aprehió además alcoholismo agudo.

Cafés casuales

Al ir a tomar un tranvía en marcha se cayó al suelo, produciéndose graves lesiones, el joven de catorce años Carlos Martín de la Escotera.

El hecho ocurrió en el paseo de la Castellana.

También se produjo lesiones de pronóstico reservado, al caerse en su domicilio, Preciado, 56, Agustín Ruiz, de veintisiete años, quien fue auxiliado en la Casa de Socorro del distrito.

Al caerse de la bicicleta que montaba en la calle de Narváez se produjo lesiones no graves Guillermo Zúñiga Mora, de quince años.

Por último, Evaristo San Miguel Dobo, de sesenta y ocho años, se cayó casualmente de un tranvía en la calle del marqués de Urquijo y se produjo algunas heridas de pronóstico reservado.

Horrible desgracia

Anteayer ocurrió en el puente de las Ventas una sensible desgracia.

Un individuo cuyo nombre se ignora, intentó tomar en marcha un tranvía de la Ciudad Lineal, con tan horrible desgracia que cayó debajo de las ruedas que le pasaron por encima, dividiendo su cuerpo en dos.

El numeroso público que presenciaba la desgracia quedó horrorizado.

TEATROS

PRICE.—Hoy miércoles 20, a las diez de la noche, tendrá lugar en este teatro el estreno de la graciosa obra de magia «La almohada del diablo», para la cual la Empresa no ha omitido gasto alguno para la presentación de dicha obra, estrenándose 21 decoraciones del Sr. Mignone.

APOLO.—Hoy 20, miércoles, a las seis, «Los borrachos» y «El último chulo», y a las diez y media, «El barbero de Sevilla» y «La cara del ministro».

El viernes, debut de la primera triple Concepción Villarraso y del barítono Manuel Alba, con «Los cadetes de la Reina».

Ha llegado a Madrid el nuevo embajador de Alemania en esta corte, barón Langwarth von Simmern, acompañado de la embajadora y de su hija. El viaje lo efectuaron via Suiza e Italia.

El nuevo representante fue saludado en la estación del Mediodía por el encargado de Negocios de Alemania, Sr. Von Hoersch, y todo el personal de la Embajada. También estaban presentes representaciones de todas las Sociedades y Centros alemanes en Madrid, así como muchas personas de la colonia alemana.

Desde la estación, los embajadores se fueron al Palacio Hotel, donde residirán algunos días, hasta trasladarse definitivamente al palacio de la Embajada de la Castellana.

Se ha celebrado en Bilbao la boda de la señorita Carmen Martínez de Rivas, con el capitán de Caballería D. Juan Bautista Travesedo y García Sancho, duque de Nájera. En la ceremonia nupcial, que se celebró en la mayor intimidad, bendijo la unión el cura párroco de Las Arenas, y figuraron como padrinos la madre de la novia y el padre del novio.

El duque de Nájera, además del preciado título, posee los de marqués de Aguilar de Campó, Sierra Bullones y Torre Blanca y conde de Oñate, Treviño y Campo Real, ostentando cuatro grandezas de España.

Los duques de Nájera pasarán unos días en San Juan de Luz, y luego emprenderán un largo viaje por el extranjero.

Ha habido en los círculos aristocráticos y políticos del enlace de una señorita, hija única de una dama de S. M. la Reina, con un ex ministro, «leader» en una importante región española.

Se ha señalado la fecha del 30 de diciembre próximo para que tenga lugar la boda de la señorita Inés Gomar, hija de la condesa de Gomar, con D. Julio Fleischauer.

En el año próximo se verificará el enlace de la señorita María Luisa Carat, sobrina del ex ministro conde de Carat, con el capitán de Infantería marqués de Squilicho, hijo del director general de Invalidos, don Francisco de Borbón.

Ha dado a luz una niña la condesa de Adanero.

Se encuentra enfermo el marqués de Albolote. También se halla delicado de salud D. Jacinto Martos.

Últimamente ha regresado de Biarritz, el conde de los Llanos y el marqués de Salamanca; de Fuenterriá, la duquesa viuda de Almenara Alta; de San Sebastián, los condes de Asir, los marqueses de Torre-Villanueva y la familia de D. Félix Suárez Inclán, y de Bilbao, el marqués de Buniel, D. Enrique Careaga y D. Lauro y D. Martín Amézola.

Después de pasar unos días en Madrid ha regresado a Bilbao la condesa de Heredia-Spínola.

El duque de Híjar ha regresado a Biarritz.

Para Sevilla ha marchado el marqués de Castilleja del Campo.

Según El Siglo Médico, sigue marcándose la tendencia al desarrollo de los estados catarrales agudos y de los reumatismos de igual tipo, generalizados en sus manifestaciones.

Las anginas tonsilares catarrales y estreptocócicas han sido frecuentes. También se han presentado en los niños algunos casos de escarlatina.

Se encuentra en Madrid el distinguido periodista francés M. J. N. Champagneux, director de L'Espagne, de París, y redactor en cargo de la sección española y americana en el gran diario L'Information. Sea bienvenido.

Las subsistencias

Según el gobernador h. y gran cantidad de patatas acaparadas en Madrid, y por ello no obligará en la provincia a los huertanos a que las den al precio de tasa.

El señor marqués de Grijalba recibió ayer, a la hora de costumbre, a los representantes de la Prensa, indicando que tenía varias noticias que facilitarles.

En primer término se refirió a la cuestión de las patatas, exhibiendo a los reporteros el informe emitido por el delegado del Gobierno civil que salió para Aranjuez con objeto de prosector a la incautación de las patatas de clase llamada rosa, para atender el consumo de la corte.

En el citado escrito se dice que en indicado Real Sitio hay gran cantidad de patatas y en todo su término municipal; pero que los productores de tan principal artículo de consumo no se muestran propicios a arrancar sino las cantidades precisas para cubrir a las atenciones de Aranjuez y para atender las peticiones que se les hacen de distintas provincias, pero no de la corte.

También se dice en el expresado informe que allí se vende a 28 céntimos el kilo de patatas, y como se quiere a 21 por la Junta de subsistencias, sin duda a esto obedeció el resentimiento de los productores a enseñar el artículo para las atenciones del vecindario de la villa y corte.

El señor marqués de Grijalba, que no entiende de operaciones mercantiles, abarato, según sus manifestaciones, ha decidido frente a la información de su delegado que se mantenga el precio de tasa, y que se adquiera toda la cantidad precisa de patatas para que el vecindario de Madrid quede satisfecho.

Oyendo esta terminante declaración de nuestra primera autoridad civil, no pudimos por menos de reconocer en él indudables pruebas de energía y de salvaguardia de los intereses madrileños; pero esta apreciación hubo mos de rectificarla inmediatamente.

El señor marqués de Grijalba agregó (y de él nuestra rectificación) que, obrando en justicia, no procederá radicalmente contra los productores de Aranjuez, porque no tiene derecho a hacerlo, en tanto haya en Madrid una enorme cantidad de patatas almacenadas, que se venden a precios fabulosos.

Y claro es, que no es lógico incautarse de los productos de fuera, sin que antes se tomen medidas urgentes acerca de los que son objeto de acaparamiento, dentro, con el deseo firme de obtenerse por sus poseedores una ganancia exorbitante.

Inmediatamente ha expuesto que se había dirigido al alcalde para que sin pérdida de momento obligue a llevar al mercado de la Cebada todas las patatas que se importan en Madrid para su consumo, y que si esta orden no da el resultado apetecido, procederá sin contemplaciones a la incautación de todas las partidas de patatas, por constarle hay en Madrid almacenada una enorme cantidad para obtenerse por los industriales

La cuestión del pan

El gobernador expuso asimismo a los reporteros que existen grandes dificultades para el acarreo de trigo, con objeto de atender las exigencias de la Corte.

No hay escasez del preciado cereal, pues cuenta el Gobierno civil con más de un millón de kilos de trigo argentino; pero en espera de que se recoja para traerlo a Madrid.

Damos esta noticia porque el marqués de Grijalba la facilitó a los periodistas, indiscutiblemente para que se publicase; pero lo hacemos con el natural temor, porque aco-so en un día no lejano habrá de decirnos frente a la escasez de pan que se advierte en la corte, que la Prensa es responsable de ello, en consonancia con la afirmación que sentó días pasados.

La velocidad de motos y autos

Se lamentó ante los reporteros el gobernador de que se ha llegado a un escandaloso abuso en la velocidad de los autos y motos por las calles de la corte, cuyos vehículos, además, ostentan enormes reflectores que molestan al vecindario con su continuo escape de gases.

En su consecuencia, se propone dirigirse el ministro de Fomento para que por el mismo se modifique el reglamento de tal servicio con el plausible fin de poder imponer multas mayores que las que faculta el actual.

Para robustecer la justicia de este deseo adujo el testimonio de que actualmente se da el caso de que los ocupantes de los autos y motos entregan a sus chauffeurs 25 pesetas para que en el caso de ser multados satisfagan esa suma.

En el supuesto de no ser apreciada la falta, los chauffeurs se embolsan esas pesetas. De ambos modos no experimentan perjuicio alguno. Por todo ello, pues, se impone elevar la cuota.

El decreto de alquileres

Anteayer recibió el ministro a los periodistas, con los que habló de varios asuntos interesantes, entre ellos el referente a los inquilinos.

Negó el propósito que se atribuye, de rumor público, al Gobierno de derogar el Real decreto del conde de Bugallal, haciendo esta importantísima declaración:

«Yo soy un decidido partidario del decreto y de su perfecta constitucionalidad, si bien anexo del asunto la Audiencia de Madrid ha de resolver, pues, en sus dos Salas de lo Civil.

Hay pendientes apelaciones que serán vistas los días 19 y 23.

Yo espero que ambas Salas procederán en justicia.

Se ocupó también el ministro de la instalación de los Tribunales en esta corte, afirmando que carnos de noticia oficial que permita creer está en el estado ruinoso que se asegura el edificio de los Juzgados. Esta tarde—siguió el Sr. O'Donnell—reunó la Junta del Palacio de Justicia para apresurar los trámites que permitan reanudar prontamente las obras, y tengan ustados por seguro que si pueda hacerse en veintidós horas no se hará en veinticuatro. Para ello también conferenciaré con el presidente de la misma, Sr. Marín de la Bárcena, con el que estoy estudiando la mejor fórmula de apresurarlas.

Se refirió, por último, el consejero de la Corona, a la cuestión interesante de la provisión de los destinos en la carrera judicial, manifestando que, siendo partidario de las aspiraciones constantemente formuladas por dicho personal, está preparando un proyecto de decreto por el que se atiende a que en la designación de los que vayan a ocupar los destinos rija el principio de la antigüedad.

Como complemento de esto, organizaré nuevamente la inspección de Tribunales y Juzgados cuya misión será la de proponer todo lo referente a movimiento de personal, y en su día someteré a las Cortes un proyecto de ley estableciendo los Tribunales de honor en el orden judicial.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 10, Don Alvaro o la fuerza del sino.

PRINCESA.—(Compañía Francisco Morano)—A las 10,15, El caso de los demonios (estreno).

CENTRO.—A las 10, Pedro Fierro.

LARA.—A las 6, Consolar al triste, A la luz de la luna y La casa de los milagros. A las 10,15, A la luz de la luna y Cristobalón.

APOLO.—A las 6, Los borrachos y El último chulo. A las 10,30, El barbero de Sevilla y La cara del ministro.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, ¿Qué amigas tienes, Benita? A las 10,15, El mundo es un pañuelo.

ESLAVA.—A las 10,15, La noche en el alma. A las 6, La noche en el alma.

PRICE.—A las 10,30, Estreno de la preciosa magia La almohada del diablo.

FUENCARRAL.—Gran compañía de variedades.—A las 6, y a las 10, Peliucas, interesante debut Hermanos Reyes, trio Los Badur y Egmont D'Bries (éxito enorme).

PROYECCIONES.—Rugido en la sombra 11 y 12 episodios, Los bolcheviques (muy cómicos), Vigila al vecino (cómica 2 actos) y Corazón de artista (drama americano 4 partes).

El jueves El primer vals, por Mabel Normand.

MADRID CINEMA.—A las 4,30, de la tarde y 10, de la noche, cinematógrafo, grandiosos éxitos de Carmen Moras (canciones) Amparito Guillot (bailes), Maruja del Oro (canciones), ¿Moreno? (ventrílocos), y Candelaria Medina (canciones).

«Si diosio de Publicidad».—Barbieri, R.

ciones legales vigentes, relativas a la contribucion sobre Unidades de la riqueza mobiliaria.

Aprobando la nueva edicion de la ley del Timbra del Estado y mandandole publicar como ley del reino.

Reestableciendo en el presupuesto de Instruccion publica un credito de 14.500 pesetas para premios a los alumnos de las Universidades.

Nombrando jefes de Administracion de primera, segunda y tercera clase del Cuerpo de Abogados del Estado a D. Luis Canoves Martinez, D. Jose Menendez Casanova y D. Ramon Tojo Perez, respectivamente.

Nombrando, por traslacion, inspector regional a D. Jose Maria Bonilla, delegado de Hacienda de Malaga.

Idem delegado en Malaga a D. Francisco Salazar, interventor de la misma provincia.

Idem delegado en Granada a D. Bernabe Munoz Cobo, que lo es de Alcala.

Idem delegado en Alcala a D. Juan Monmeneu, que lo es de Jaen.

Idem de Jaen a D. Emilio Vele-Hidalgo, electo de Teruel.

Idem por el art. 11 del Reglamento de 7 de septiembre de 1918, delegado de Hacienda de Teruel a D. Manuel Gutierrez Lopez, interventor de Toledo.

Idem por transitoria, septima del mismo Reglamento, interventor de Toledo, con la categoria de jefe de Administracion de primera clase a D. Ricardo de la Rosa y Ruiz, numero 1 de los excedentes gobernadores.

Idem interventor de Hacienda de Almeria a D. Eugenio Bushell y Gil, que lo es de Granada.

Idem interventor de Granada a D. Pedro Gallo Ruiz, administrador de Contribuciones de la misma provincia.

Idem subdirector del Tesoro publico a D. Manuel Reig Miranda, cajero de la Tesoreria central.

Idem tesoro de Hacienda de la provincia de Madrid a D. Rafael Aparici y Cebzas, jefe de Seccion de la Direccion general de la Deuda.

Idem jefe de Administracion de la Direccion general de la Deuda a D. Francisco Garcia del Valle, tesoro de Madrid.

Idem jefe de Administracion de la Inspeccion provincial de Madrid a D. Jose Maria Antelo, subdirector de Contribuciones.

Idem subdirector de Contribuciones a don Santiago Herreras, jefe de Administracion en la Inspeccion provincial de Madrid.

Jubilando con honores de jefe superior de Administracion civil a D. Galo Garcia Vaqueiro.

Nombrando administrador de la Aduana de Coruna, a D. Cecilio Araoz Ferrando.

Idem segundo jefe de la de Port-Bou, a D. Ricardo Rivera Uruburu.

Inspector de muelles de la Aduana de Irua, a D. Bernardo Besallo y Martinez.

Idem segundo jefe de la de Vigo, a don Juan Perez de la Puente.

Idem inspector de almacenes de la de Irua, a D. Carlos Giner Arguelles.

Idem inspector central de los impuestos especiales, con residencia en Madrid, a don Jose Illan y Claras, segundo jefe de la Aduana de Port-Bou.

De Marina.—Real decreto modificando el de 6 de marzo de 1912, y reglamento de contramaestre de puerto, que se denominaran celadores de puerto.

Idem id. concediendo la Gran Cruz del Merito Naval blanca a D. Alfredo de Mariategui Carratala, ministro residente de Espana en Cuba.

Idem id. concediendo la Gran Cruz del Merito Naval blanca a D. Narciso Macia y Domenech.

Idem id. concediendo la Gran Cruz del Merito Naval blanca, al intendente de la Armada D. Manuel Arjona y Subela.

Propuesta de mando del crucero Princesa de Asturias a favor del capitán de navio D. Eusebio Sanchez y Quesada.

Idem de permuta de los mandos de los cañoneros Bonifaz y Marques de la Victoria, que actualmente desempeñan los capitanes de fragata D. Adolfo Suances y don Juan Cervera.

Idem de ascenso al empleo inmediato del capitán de corbeta D. Enrique Rodriguez y Fernandez Mesa.

De Gracia y Justicia.—No abrando presidente de Sala de la Audiencia Territorial de La Coruña a D. Antonio Poin y Belloso.

Idem id. de la de Las Palmas a D. Joaquin Segasete.

Idem magistrato de la provincial de Castellón a D. Alejandro Pez.

Idem id. de la de Almeria a D. Domingo Cortón.

Idem de presidente de Seccion de la Audiencia de Madrid a D. Salvador Alafont y Maro.

Idem id. de la de Alicante a D. Jose Fernandez Orbeta.

Rehabilitando el titulo de marqués de Alta Gracia a favor de don Maria del Amparo Alés y Quintana, para si sus hijos y sucesores legitimos.

Indultando con arreglo a lo dispuesto en el articulo 29 del Código Penal a los reclusos Vicente Cuesta Lopez, Paula Casero y Maria Raigoy, condenados, respectivamente, por las Audiencias de Alcala, Murcia y La Coruña.

Obrreros y patronos

Conflictos sociales

Paro general

LA CORUÑA 20.—El gobernador civil ha reunido en su despacho a las Comisiones de los propietarios y de los tripulantes de los vapores de pesca, para tratar del acuerdo de la Asociacion Patronal de no admitir a los obreros que tenian acordado reanudar hoy el trabajo, mientras no se resolviera la huelga de los tripulantes de los vapores pesqueros, y no se declare que los obreros trabajarán en las mercaderias descargadas por los no asociados.

Los representantes de los tripulantes sostuvieron su pretension de aumento de sueldo, pidiendo, ademàs, el despido de la gente que desde que se plantó la huelga viene cuidando de los vapores.

La representacion de los propietarios se negó a acceder, terminando la reunion sin que se llegara a un arreglo.

Se considera probable que la autoridad de Marina sea la que intervenga en busca de la solucion.

La huelga general ha entrado en una nueva fase, a causa de la negativa de la Asociacion Patronal de admitir a los obreros hasta que se resolvian los mencionados conflictos.

Los obreros, cumpliendo el acuerdo de su Federacion, se presentaron hoy al trabajo en todas las fabricas y talleres, no siendo admitidos.

Igual les ocurrió a los dependientes de comercio.

Los tipógrafos que trabajan en las secciones de imprenta tampoco fueron admitidos; en vista de lo cual, dichos obreros que reclamarán los jornales que pierdan desde hoy.

Se cree que mañana ya habrá periódicos, porque las Empresas de éstos no pertenecen a la Asociacion Patronal.

El crimen de Montjuich.—Detencion importante.—El suicidio de los costureros.

BARCELONA 20.—El sábado por la tarde los Sres. Anibá y Corotés practicaron la autopsia al cadáver de Ernesto Queralt, hallado la semana pasada en la montaña de Montjuich.

Presentaba diez heridas de arma de fuego. En el cuerpo del cadáver se hallaron dos cápsulas blindadas y una entre las ropas que vestía.

Como presunto autor de este asesinato ha sido detenido por los inspectores de Policia Sres. Castro y González Casanova al joven de diez y nueve años Manuel Martínez Castellanos, natural de Elche.

En un registro que se efectuó en la habitacion que ocupaba el detenido en una fonda de la Riera Alta se encontró entre los colchones de la cama una pistola Star cargada, tres cargadores con nueve cápsulas cada uno, y otra pistola automática, sin marca, cargada también.

Manuel Martínez, el ser detenido, llevaba una venda de gasa a la cabeza a consecuencia de una herida que le causaron con una piedra, según dijo; añadiendo que fue curado en una farmacia próxima a la ronda de San Pedro, extremo que no ha sido posible confirmar. También dijo que le había curado un médico, cuyo nombre ni se acuerda de su domicilio sabía.

Cuando era conducido a la Delegación, ofreció a los inspectores 600 pesetas si le dejaban en libertad. Los Sres. Castro y Casanova hicieron como que accedían, y entonces el detenido les dio el nombre de un delegado del Sindicato de la alimentacion, asegurándoles que él les daría el dinero.

Dicho delegado no se hallaba en su domicilio al ser detenido, si bien se encontraron en su habitacion cápsulas de pistola browning, listas de cotizacion del Sindicato y otros documentos.

Según parece, Manuel Martínez estuvo con Queralt durante todo el día en que se cometió el crimen, separándose de él a las cinco y media de la tarde, junto al café Español.

El detenido ha ingresado en calidad de inculcado en la prision celular.

Se ha comprobado que el muerto pertenecia a la banda que capitaneaba el barón de Koenig, y que fue uno de los que intervinieron en el tiro de habido en la calle del Olivo, donde fue asesinado el sindicalista Pedro Torrens.

Hoy han prestado declaracion dos amigos de Queralt.

A partir de esta semana, y por acuerdo de la Asociacion general de comercios de Barcelona, ha sido puesto en vigor el aumento de salario acordado recientemente entre dichos obreros y los patronos.

En lo sucesivo, los cocineros cobrarán su sueldo de 60 pesetas, como minimo.

Nota de la Federacion Patronal

BARCELONA 20.—Ayer facilitó la Federacion Patronal una nota, de la cual extractamos las conclusiones, que dicen así: «Primera. Que en Barcelona estamos ya muy cerca del momento en que todos los obreros aparecen sindicados por el terrorismo, y que no se ha de tardar mucho tiempo sin que pueda decirse lo mismo de los principales centros industriales de España.

Segunda. Que, en efecto, aunque por ser el nuestro un contacto más directo con los

obrreros resultamos ser los que sufron el primer choque, el Sindicato unico revolucionario no es un arma que se esgrime contra los patronos, sino que va contra aquellas Asociaciones de la civilizacion de que habla el periódico, y por de pronto contra el Ejército, como lo demuestra la propaganda que se hace en este sentido entre los sindicalistas, y contra todas las instituciones sociales.

Tercera. Que en tanto sea llegada la hora de acabar con esa impunidad y mejor estímulo para fomentar el terrorismo organizado y pagado, la respuesta más elocuente de los centenares de víctimas, que siendo de los terroristas, lo son a la vez de las vacilaciones y demoras de los Gobiernos, que no han acertado a resolver un problema, número que crece diariamente en proporciones aterradoras.

Cuarta. Que sería más fácil de lo que se quiere dar a entender acabar con las dos o tres bandas terroristas que en Barcelona funcionan. Cada momento que transcurre no debilitará la resistencia en los que tienen la misión de garantizar la seguridad de los ciudadanos y de hacerles justicia; pero que en todo caso sería imperdonable el ocultar la gravedad de la situación a que se nos lleva, y no apelar a los remedios que, según el mismo órgano del Gobierno, hubieran apelado ya todos los países del mundo, pues aun en el caso de Inglaterra, debiéndose en cuenta que es menor el número de víctimas causadas por los que en Irlanda se levantan contra el Gobierno que el producido sólo en Barcelona por el terrorismo sindicalista.»

Trenes apedreados.—Varios heridos. Los huelguistas de Triano

BILBAO 20.—Los socialistas de Valmaseda efectuaron la huelga anunciada. El tren que conducía a los expedicionarios, al regreso, fué apedreado, sin ocasionar desgracias, aunque sí bastantes desperfectos en los coches.

También fué apedreado por un grupo de jóvenes el tren que a las tres de la tarde venía de Portugalete.

El viajero Ladislao González resultó con una herida en la cabeza.

Hay cinco detenidos.

En Sestao se ha celebrado un mitin de afirmacion de la Union socialista y sindicalista, para protestar contra la suspension de las garantías constitucionales.

Entre los oradores figuraban Pérez Solís y el «Noy del Suero», quienes se expresaron en terminos analogos a los del Frontón Euzkalduna.

No hubo incidentes.

Después de cuatro meses, se ha solucionado la huelga de la Constructora Bilbaina. La solucion de esta huelga se considera como un sintoma de arreglo de la que afecta al ramo de construccion.

Los obreros y empleados huelguistas del ferrocarril de Triano han publicado un escrito, en el que se afirma que los organizadores de la huelga actual no tienen por ella nada que perder, porque no pertenecen a ferrocarriles, y sólo pretenden alcanzar popularidad.

Termina el escrito invitando a sus compañeros a que ellos solos negocien la solucion del conflicto, que tanto perjudica a todos, y que es necesario que los organizadores de la huelga se convengan de que ni los empleados ni los obreros de quienes quieren servir para sus fines necesitan intereses ni redentores, a los que califican de embustecedores.

El contrato colectivo del trabajo.—Los sastres.—Otras noticias

ZARAGOZA 20.—Se ha celebrado la primera reunion de las representaciones del Ayuntamiento, patronos y obreros, para discutir la creacion del contrato colectivo del trabajo.

Los obreros sastres en huelga han publicado un Manifiesto, en el que dicen que, en vista de que los patronos no les conceden las mejoras solicitadas, abren los talleres por su cuenta para demostrar que pueden trabajar las ropas un 40 por 100 más baratas.

Los tipógrafos han acordado continuar la huelga y solicitar auxilios de la Federacion Gráfica Española.

Explosion de un petardo.—Los tipógrafos.—El arbitrio sobre transportes

VALENCIA 20.—Ayer estalló un petardo en la plaza de Múñoz, junto a la estacion de termino de la Hidroeléctrica Española. El artefacto no ha causado danos ni desgracias.

La ponencia de las Empresas periodísticas se ha reunido en la redaccion de La Correspondencia de Valencia para redactar las contraproposiciones que han de presentar a los tipógrafos huelguistas.

Las contrabases serán aprobadas en una reunion general de las Empresas.

Hoy también se reunirá el Sindicato de Artes Gráficas para conocer las contrabases.

En el Ayuntamiento se celebró anoche una reunion de las Comisiones encargadas de resolver el conflicto creado por los transportes contra el arbitrio sobre rodaje.

Tres larga discusion se ha acordado prorrogar por tres dias la suspension de la cobranza del arbitrio.

Todo esto nos ha animado a llevar a la practica la noble idea de nuestra compañera, la señorita Carboné, y considerándolos el primer español, queremos que sea el primer invitado a esta fiesta de caridad y de amor.

En ella haremos cuanto nuestro arte nos sugiera, y el espectáculo maravilloso de las palabras llenas de pasión o de gracia, de las luces, de los colores, de la música, del espíritu conmovido de la multitud, notando sus menos en un aplauso ensordecedor, quedará grabado en la memoria de estos niños, que han de ser hombres maduros, y les recordará que no todo en la vida es sombra y rencor, miseria y hambre; les recordará también que los actores españoles, desoñados de los que en otros tiempos paseaban sus harapos de pueblo en pueblo sobre desenvainada carreta, y Madrid, donde la nobleza y la hidalguía está por encima de todas las ideas, unidos a los actores, les ha proporcionado la vision de un mundo que tiene por ley la belleza y por costumbre la bondad.

A Vuestra Majestad, amigo siempre de los artistas, pedimos, no un obolo material, sino la adquisicion para este acto.

Si las graves ocupaciones del Estado no os permitieran, Señor, honraros con vuestra presencia, a nosotros nos bastará saber que en él nos acompañe vuestro espíritu, que por tan noble y caritativo ha conquistado para España la admiracion y la gratitud de todos los hombres de la Tierra.—Enrique Borrás, Francisco Morano, Ricardo

Calvo, Miguel Muñoz, Francisco Fuentes, José María de Montegudo, Casimiro Ortes, Antonio García Ibáñez, Francisco Means, Francisco Hernández, Ramón Gatuellas, Marín Galeano, Vicente Gómez Bur, Ticiano Fernández Lombi, Leovigildo Ruiz Taty, Alberto Roman, Francisco Barrayosa, Fernando Aguirre, Enrique Ramos, Fernando Montenegro, Pedro Cabré.»

La función se celebrará el viernes 22, con un programa muy interesante, en el teatro del Centro, donde ya se admiten los pedidos de localidades.

En las oficinas del Sindicato de Actores, Hortaleza, 11 y 13, continúan admitiéndose donativos para la suscripción abierta.

Soldados de cuota

Mañana se publicará una disposición ampliando hasta el 10 de noviembre, improrrogablemente el plazo de abono de los segundos y terceros que se han retrasado en el ingreso en la Hacienda, así como el derecho a mejorar de los beneficios de mil a dos mil.

LA POLITICA

Lo que dijo el Presidente

El Sr. Dato negó ayer que el Reina Regente hubiese llegado a Montevideo.

La noticia dada por un periódico, debe tener su origen en los preparativos que allí se hacen para festejar la llegada del barco.

De provincias.—añadió—, no hay noticias de novedad.

En el Ministerio de Marina recibió la visita de los gobernadores de Cádiz, Murcia, Segovia y Badajoz.

La venida a Madrid del general Souza y su salida del Gobierno de Valencia no obedece, al decir del presidente, a móviles políticos y electorales.

Capitulo de ingratis

Los ex ministros mauristas Sres. Allendesalazar, marqués de Figueroa y Fernández Prida, están dispuestos a separarse del partido maurista, reconociendo la jefatura única de D. Eduardo Dato.

Y no terminan aquí las deserciones. También se dice que los ex diputados señores barón de Carcer, Crespo de Sáez, Rivas Mateos, conde de Adanero, Paramis, Saiz Pardo y Ruiz Huidobro, han ingresado ya en el datsismo, luchando con este color en las próximas elecciones.

De madrugada

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada, que ya estaba informado favorablemente el aumento de sueldo a los cuerpos de Seguridad, Vigilancia y Guardia Civil.

También manifestó el Sr. Wais, que anoche en Barcelona, al efectuar un cacheo en la calle de Riera baja, el inspector D. Julio Hernández, fue agredido a tiros por tres individuos llamados, Bartolomé Yabres, Juan López y Juan Martínez, que fueron detenidos.

El inspector Sr. Hernández, tiene una herida de bala en el muslo izquierdo, con orificio de entrada y salida.

De Palacio

El presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Gobernación, ayer de turno, despacharon esta mañana con Su Majestad el Rey.

Después del despacho, el Soberano fue cumplimentado por el ex ministro señor Ortuño, embajador de España en la Argentina, marqués de Amposta; Encargado de Negocios de la Embajada de aquel país en la corte, Sr. Levilier; duque de Tovar con el Padre superior de los Franciscanos de Marruecos; marqués de Malferit con su hijo el marqués de la Vega de Valencia; primer introductor de embajadores; conde de Velle con ministro plenipotenciario de Costa Rica en España; director general de Seguridad; presidente de la Diputación, Sr. Díaz Agero, y Sr. Elizaga (D. José Joaquín).

También fue recibida por Don Alfonso una Comisión de la Marina de Alicante y de la región murciana, presidida por don Luis Díaz de Guirao; que habló al Monarca de diversos asuntos de interés para aquella región, entre ellos los relativos al dragado del puerto de Denia, establecimiento de escuelas de artes y oficios y escuelas graduadas, vías de comunicación, medios de transporte de naranjas y demás frutos del país y obras de defensa de Cartagena. Los comisionados, que escucharon de labios de Su Majestad frases de aliento para la prosecucion de sus gestiones y de apoyo para su éxito, invitaron además al Soberano para que se digne visitar el pantano de «Alfonso XIII».

Los comisionados salieron satisfechísimos de su entrevista con el Soberano y de la muy amable acogida que Don Alfonso les dispensó.

La Reina Doña Victoria, con sus augustos hijos, pasó por la Casa de Campo.

Ante el jefe superior de Palacio, marqués de la Torreclilla, han jurado al mediodía el cargo de gentileshombres de Cámara con ejercicio, los Sres. D. Ramón Pidal y barón de Cuadras.

Los nuevos gentileshombres cumplieron después de la jura a Sus Majestades.

Esta tarde, a las tres y media, los Reyes han asistido a la inauguración del grupo de casas baratas Reina Victoria Eugenia, para suboficiales y clases de tropa, enclavado en la carretera de Extremadura.

Provincias

Noticias de Barcelona

BARCELONA 20.—Ayer se celebró un partido en el que se disputaban el campeonato de «foot ball» los equipos Barcelona y Español.

Ganó el Barcelona por dos goles a cero, y al terminar el partido surgieron incidentes entre los jugadores de ambos campos, teniendo que intervenir la Guardia civil, que se vio obligada a dar una carga para despegar aquellos lugares.

A última hora de la noche se dijo que había sido encontrada una bomba en el teatro El Dorado, pero la Policía lo desmintió rotundamente.

También corrió el rumor de que había ocurrido un atentado sindicalista en la plaza del Palmo. Lo ocurrido fue que un individuo que se dio a la fuga cuestionó a otro llamado Pedro Penaver, a quien asistió dos cuchilladas; pero sin que la agresión tuviera ningún carácter social.

A las doce y media de la noche, un sujeto disparó dos tiros contra María Bryan, hiriéndola de gravedad en el cuello.

El hecho ocurrió en el mercado de la Boquería, y los disparos ocasionaron una ligera alarma, que se desvaneció rápidamente.

La seccion de camareros del Sindicato ha acordado declarar la huelga en aquellos establecimientos donde haya personal amarillo.

Parece que la huelga comenzará por el Eden Concert.

Nuevo paro de los carreteros

BARCELONA 20.—A consecuencia de no existir avenencia respecto a la hora de entrada esta mañana pararon los carreteros abandonando en unos sitios el trabajo los obreros y siendo en otros despedidos por los patronos.

El paro es más intenso en las barriadas de San Martín y Sens.

En los muelles y estaciones el trabajo se hace normalmente.

Desarrollamiento

ZARAGOZA 20.—En el kilómetro 44 de la línea del Norte, cerca de la estación de Almedábar, ha descarrilado un tren de mercancías, resultando un guardafreno herido levemente.

De la estación del Arrabal ha salido un tren de socorro.

El Congreso Postal

Reunion de Comisiones

A las nueve y media de la mañana de ayer se ha reunido la primera Comisión para continuar el estudio del Reglamento de ejecución del Convenio principal.

Visita de la infanta Isabel

Anteayer acompañada de la señorita Bertrán de Lis estuvo visitando el Palacio de Comunicaciones la Infanta Isabel.

Fue recibida en la puerta del Palacio por el conde de Colombla, el subdirector de Correos Sr. Capávilla y la Comisión organizadora del Congreso.

La Infanta Isabel hizo elogios a la instalacion de todas las dependencias de la Casa Postal, y felicitó al director general por lo admirablemente que había preparado los salones en que se celebran las reuniones del Congreso.

Giros postales internacionales

La Comisión que entiende en los asuntos relacionados con el intercambio de giros postales ha comenzado el estudio del Reglamento de ejecución de este servicio.

La labor de esta Comisión, será sin duda de una trascendencia extraordinaria porque ya está justificada la importancia de los giros en los servicios llamados bancarios y este del Giro es la base de todos los demás.

Son muchas las proposiciones presentadas en la oficina internacional de la Unión postal, para modificar las cláusulas del Convenio de Roma, todas ellas con tendencias a ampliar el radio de acción de este servicio, que si en el régimen interior de cada país tiene mucha importancia, en el internacional es doblemente importante, porque sin la intervención del Correo, no podría hacerse el envío de pequeñas cantidades, de una parte, porque la organización de los Bancos irradia a las poblaciones pequeñas por muchos intermediarios que, naturalmente, acrecen la comisión y retrasan la efectividad del giro.

Una de las dificultades que se han observado en la práctica de este servicio es el carácter de un tipo de moneda internacional común para todas las naciones, y tal vez este asunto sea uno de los que resuelve el Congreso de Madrid.

El desarrollo de la vida comercial, la multiplicación de las comunicaciones terrestres y marítimas y la rapidez de los transportes y otros innumerables serie de circunstancias, han dado gran desarrollo al servicio de Giros.

España se adhirió al Convenio especial de Giros postales el año 1914, y a partir de esta fecha ha venido desarrollando una labor de extensión del servicio, hasta llegar a tener cambios de giro con Italia, Suiza, Noruega, Dinamarca, Suecia, Dinamarca, Gran Bretaña, y Alemania, en Europa; Egipto, en Africa; Japón, en Asia, y Uruguay, Argentina, Chile, Salvador, Bolivia y Honduras, en América.

El límite máximo de giros es de 1.000 francos, y entre las modificaciones que seguramente serán acordadas, se hallan el límite de giros y las transferencias por endoso.

El artículo 4.º del cuédrdo relativo al cambio de giros, dice que los giros postales, sin salir nunca de la acción exclusiva del correo, pueden ser transmitidos por telegrama entre las Administraciones cuyos países estén unidos por telégrafo del Estado y por líneas particulares que consientan este procedimiento. España tiene en su régimen interior este servicio.

En el último año de Estadística publica se expidieron en España cerca de cinco millones de giros por valor de 300 millones de pesetas, y se recibieron 6.891 libranzas del extranjero y 4.000.457 de España por valor de 308 millones de pesetas.

Los ingresos que obtuvo el Estado con el giro pesaron de dos millones de pesetas.

PARISIANA

(MONCLOA)

Gran programa de atracciones

Servicio de automóviles subvencionado por el Casino;

una peseta asiento

Desde Alcalá, esquina a Sevilla, hasta el Parque y viceversa.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Situaciones

Pasan a reemplazar el comandante de Infantería don José García Salvador y el capitán don Melchor Polo, y a supernumerario el capellán mayor don José García Rodríguez.

Concurso

Se anuncia a concurso una plaza de comandante profesor que existe vacante en la Academia de Caballería.

Profesorado

Ha sido nombrado profesor de la Academia de Artillería el capitán don Pío Martínez Díaz.

Reserva

Pasa a situación de reserva el teniente coronel de Carabineros don Cándido Rubio.

Título nobiliario

Se dispone que se haga constar en la documentación del comandante de Infantería don Antonio de la Serna, el hallarse en posesión del título de marqués de Irua.

OBRA HUMANITARIA

En beneficio de las víctimas de Riotinto

Los actores, el Rey

Los actores españoles han dirigido al Rey la siguiente instancia: